

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 2013.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 2 de julio de 2013, completando el extremo 27,04. anulando el expediente de obra menor y las liquidaciones correspondientes al mismo y concediendo licencia urbanística y de obra mayor para adecuación de local en calle Jesús del Perdón, 42 que promueve “Get On, C.B.”
- Se aprueba expediente de actividad molesta en vía de trámite para templo de culto en calle San Marcos, 5 que promueve D. Gheorghe Cristian Cucul.
- Se conceden las siguientes licencia de obra mayor:
  - Para acondicionamiento de local para templo de culto en calle San Marcos, 5 que promueve D. Gheorghe Cristian Cucul.
  - Para ejecución de Nave-Almacén en calle Progreso, 8 que demanda D. Javier Gómez-Pardo Gutiérrez
- Se aprueba el gasto para la contratación del tratamiento de desinfección y desratización de centros públicos, red de alcantarillado y exteriores durante el tercer trimestre de 2013, con la empresa “Gestisan, Gestión Sanidad Ambiental, S.L.” por importe de 4.579,85 euros.
- Se aprueba la certificación núm. 2 de las obras del Punto Limpio, librada por el Servicio Técnico Municipal, con el conforme del contratista la empresa “Obras y Viales Guadiana, S.L.”, en un importe total de 62.477,42 euros.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 14/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 15.731,17 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede anticipo económico a un empleado municipal.
- Se solicita subvención del Convenio para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio 2013 en un importe total de 103.258,50 euros, demandando la financiación del 74% a la Junta de Comunidades.
- Se aprueba expediente de contratación de las obras de mejora de infraestructuras municipales, por procedimiento negociado, por un valor estimado del contrato de 178.772,21 euros, estando sujetos a negociación el precio de las obras y las mejoras a realizar por el contratista.
- Se aprueban los carteles de las Corridas de Toros y Rejones de la Feria y Fiestas 2013.
- Quedar enterados de los siguientes escritos de interés:
  - Del remitido por la Agrupación de Música y Danza “Manuel de Falla” comunicando la elección de su nueva Directiva.
  - Del remitido por el Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Ciudad Real, comunicando la composición de la Junta de Gobierno Local de indicado Colegio tras el proceso electoral estatutario seguido en el mismo.
  - De la sentencia núm. 207/2013, dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Ciudad Real, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Acciona Agua contra la resolución adoptada por la Junta de Gobierno Local en la sesión de 27 de marzo de 2011.
- Se acepta la renuncia a la adjudicación de dos parcelas en el Polígono Industrial, en el expediente de enajenación de bien inmueble patrimonial que presenta “Hijos de Manuel López de Pablo, C.B.”

Manzanares, a 16 de julio de 2013

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL